



Llicenciat/da Suport Recerca (G3) para el grupo Inflamación ocular: estudios clínicos y experimentales.

Código: FU-277/2025

Sobre la institución

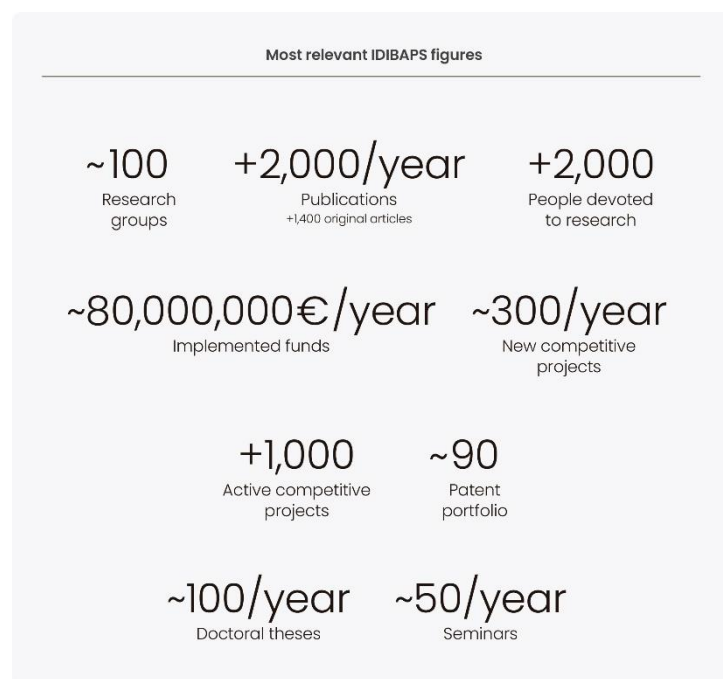
La Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS) es un centro de investigación biomédica de excelencia ubicado en el Campus Clínic de Barcelona y con clara vocación internacional.

La comunidad investigadora del IDIBAPS está formada por más de 2.000 personas y por un centenar de grupos multidisciplinares que realizan investigación traslacional de impacto orientada a resolver cuestiones biológicas y clínicas relevantes para la salud humana, como lo demuestran los más de 1.500 artículos originales publicados cada año que hacen de la institución uno de los principales centros de investigación biomédica de España.

El Campus Clínic ofrece un entorno de investigación e innovación de alto nivel, que incluye el Hospital Clínic de Barcelona, hospital de referencia comprometido con la asistencia, la investigación y la docencia, que cubre prácticamente todas las especialidades médicas y quirúrgicas, y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona, que data de 1843 y hoy es una de las facultades del ámbito de la salud más prestigiosas de España y del mundo.

Desde 2015, el IDIBAPS dispone de la acreditación [HR Excellence in Research](#) de la Comisión Europea. Es un centro CERCA (Centro de Investigación de Cataluña) y está

acreditado como Instituto de investigación sanitaria por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).



Descripción del puesto de trabajo

- Realizar estudis clínics en Oftalmologia. Visites optomètriques assaigs clínics.
- Probes complementaries assaigs clínics.
- Certificació assaigs clínics.

Titulación requerida

- Graduat Optica i Optometria.
- Master Universitario en Metodologia de la Investigacion en Ciencias de la Salud.

Experiencia y conocimientos

- Estudiant de doctorat, experiència en optometria i en la assaigs clínics en Oftalmologia.

Se ofrece

- **Tipo de contrato:** Indefinido de actividades científico-técnicas
- **Jornada laboral:** Jornada completa (37,5 horas/semana).
- **Línea de investigación:** New biològic therapies in non infectious uveïtis.
- **Proyecto:** Assaigs clínics retina.
- **Incorporación al IDIBAPS:** centro de investigación de excelencia en la ciudad de Barcelona, referente en el sector. En los primeros lugares de las clasificaciones de resultados de investigación y de concesiones de proyectos competitivos, tanto nacionales como internacionales.
- **Formación continua a cargo de la empresa.**
- **Condiciones laborales:** 22 días de vacaciones + 6 días de asuntos personales, horario flexible y retribución flexible (seguro médico, transporte, tickets restaurante, formación).
- **Formar parte de un entorno de trabajo dinámico:** somos un equipo con mucha experiencia que valora conjuntamente ideas y estrategias a seguir, y fomenta el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Presentación de solicitudes

- **Carta de presentación:** haciendo explícita la referencia de la convocatoria y la motivación personal de la solicitud.
- **Curriculum vitae:** incluyendo lista de publicaciones, en su caso.
- **Documentación acreditativa** de los méritos expuestos y de la titulación requerida.
- **Imprescindible:** adjuntar a la solicitud la Autorización debidamente firmada referente al Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de datos de carácter personal (*Documento Adjunto, Página 4*).

Lugar y plazo de presentación

- Los candidatos podrán presentar sus solicitudes por correo electrónico, indicando la referencia de la convocatoria a la que optan, a la dirección de e-mail:
FCRBRRHH@recerca.clinic.cat
- Plazo: Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 07/10/2025

La contratación se efectuará según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de acuerdo con lo que dispone el art. 2 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero de 1999), en la Ley 12/2001, de 9 de julio (BOE de 10 de julio), y en disposiciones concordantes.

Se tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado.

Se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según el apartado 2º del Artículo 1 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, y se reserva el 5% de las vacantes siempre que superen los procesos selectivos y acrediten la discapacidad y la compatibilidad con el desarrollo de las tareas, de manera que progresivamente obtengamos el 2% del total de la plantilla.

Las retribuciones brutas anuales inherentes a la plaza objeto de la presente convocatoria serán fijadas en función de la experiencia aportada y las aptitudes de los candidatos.

[Enlace al Reglamento \(UE\) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales](#)

En Barcelona, a 23 de septiembre de 2025

Solicitud de autorización

Autorizo a:

La **FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA – INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (IDIBAPS)**, a que trate mis datos con finalidades de selección de personal, que los cederá únicamente en aquellos casos legalmente exigibles, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la normativa que lo desarrolla.

Nombre y Apellidos:

DNI/NIE:

Firmado:

En Barcelona, a